



SIN MOVILIZACIÓN, EL FINAL DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE LA PLANTILLA DE TELEFÓNICA NO SERÁ DULCE NI INCRUENTO: MISERIA PARA QUIEN SE QUEDE, MISERIA PER QUIEN SE MARCHE.

Estamos asistiendo a la **recta final de la liquidación de la plantilla de Telefónica**, entendiendo como tal el fin de las condiciones laborales (salarios, horarios y calendarios dignos, fundamentalmente) que hemos venido disfrutando, más que defendiendo (sobre todo en las dos últimas décadas).

Son muchos años de **desmovilización**, de mirar hacia otro lado mientras se externalizaba, se subcontrataba. Difícil para el sindicalismo testarudo y combativo movilizar desde la minoría contra esa política sindical mayoritaria, debido a la válvula de escape que representaban los ERE dorados o los PSI, esa contraprestación tácita de aceptar la política de (no)empleo de Telefónica, a cambio eso sí, de que no nos toquen y que el último en salir apague la luz y a vivir, que son dos días. Aún así, **luchas importantes se han dado desde la minoría sindical que han dado sus frutos**: la huelga de 2008 contra la clasificación profesional que nos iba a quitar la antigüedad (recordemos la famosa “mochila” que defendía UGT), la huelga de contrataciones de 2015, que debemos considerar como propia aunque no la hayamos defendido suficientemente desde el sindicalismo telefónico, son batallas que han tenido repercusiones positivas que a día de hoy todavía perduran.

Pero volvamos al presente. Si ya avisamos en abril de 2021 sobre los peligros que entrañaba la inflación (ver [comunicado 139](#) de EnConstrucción) e instábamos a los sindicatos de la mesa negociadora a tener eso en cuenta en la mal llamada prórroga de convenio (no sólo no se nos hizo caso, sino que se hizo lo contrario: firmar una subida del 1%, inferior aún al anterior 1,5%), ahora tenemos que alertar sobre algo que se nos viene encima: Roma no paga traidores y el pacto tácito de no agresión será vulnerado por la empresa. Intentará hacernos picadillo.

Para eso cuenta con herramientas temibles que, aunque se resumen en una sola, la desmovilización, merece la pena ser desglosadas. La mayoría sindical, incapaz de verse ante el espejo en su desnudez, adoptará el discurso patronal de contención salarial con el argumento del frío que hace fuera. Cualquier cosa es preferible a reconocer la debilidad y por tanto, la inutilidad del papel que juega el sindicalismo en Telefónica. La aceptación por parte sindical de la ruptura del principio de universalidad será probablemente usada por la empresa en próximos convenios. Los PSI solo serán aceptables en tanto que sean preferibles a quedarse en un trabajo que

cada día empeora y que tampoco compensa adecuadamente la pérdida de poder adquisitivo, y la apuesta es clara, quieren que se marche el sector más caro de la plantilla y **lo intentarán por la vía de empeorar la vida dentro de Telefónica, no de mejorar la salida.**

Afortunadamente, la realidad es tozuda y la gente responderá ante un escenario que ha dejado de ser útil a sus aspiraciones. Con el panorama económico de crisis e inflación galopante, **los PSI ya no serán factibles o viables para la mayor parte de la plantilla y eso puede hacer que lo que antes era resignación y espera paciente del momento de marchar, se tenga que traducir ahora en lucha por no dejar degradar más las condiciones de trabajo y salariales.**

Hay compañeros y compañeras que marcharon con el PSI que ya han conseguido que los sindicatos firmantes emplacen a la empresa a reunir a la comisión de seguimiento del PSI. Los niveles de inflación son inaguantables para las condiciones pactadas en él y ahora reclaman que se modifiquen o actualicen las cantidades.

Vemos difícil que eso tenga recorrido, pero creemos que si la plantilla de Telefónica resuelve recuperar el salario perdido y lucha por aumentos salariales significativos, **un posible nexo de unión con las plantillas que ya han marchado** podría ser que se **reconociese el derecho de las personas que se fueron a regresar** a Telefónica, con garantías reales de que ese derecho pueda ejercerse. Recordemos que ahora, quien se marcha y pide volver queda en estado de excedencia, sin ninguna obligación de la empresa de readmitir a nadie ni de mantenerle localidad ni provincia ni nada.

Y aunque seamos colectivos dispersos, divididos y que no hemos actuado bajo un criterio de clase o de colectivo unido, no por ello tenemos que renunciar a encontrar ahora (más vale tarde que nunca) los puntos comunes de encuentro. En el fondo, para todos y todas subyace la cuestión de **quien paga la inflación: si la pagan los trabajadores y trabajadoras o si la pagan los empresarios.** En función de la fuerza social de cada parte, el del incremento de precios se deslizará hacia uno u otro agente, hacia la parte trabajadora en activo o no, o hacia la parte empresarial.

Para aumentar nuestra fuerza, debemos unificar al máximo las reivindicaciones socioeconómicas con el máximo posible de colectivos potencialmente aliados. Excompañeros de PSI, plantillas de contratas y subcontratas de cualquier área técnica, comercial, etc. y plantilla de Telefónica deberíamos encontrarnos en una asamblea general para poder elaborar un programa de mínimos, de acuerdo común, sobre el que comenzar la IMPRESCINDIBLE movilización que nos hace falta para evitar el desenlace que planea la dirección de Telefónica.

Pero no podemos dejar aquí nuestra recomendación sin advertir que los mismos sindicatos que nos han llevado hasta aquí no pueden ser quienes ahora encabecen y promuevan asambleas generales, coordinación de luchas con las contratas y con los prejubilados...etc. Recordemos que ya las direcciones estatales de CCOO y UGT

están dispuestas a dejar caer nuestro poder adquisitivo en aras de la competitividad de la economía española, lo llaman pacto de rentas...